

Para: Mr. Rene Mauricio Valdes  
Coordinador Residente  
PNUD  
Guatemala

Fecha: 19 Abril 2011

De: Ms. Sara Ferrer Olivella  
Oficial a cargo del Secretariado del F-ODM



Asunto: **Solicitud de Extensión sin coste**  
MDGF- 1660: “Fortaleciendo la Institucionalidad de las Mujeres en Guatemala”  
Género y empoderamiento de las mujeres

### I. Estado de Aprobación

Nos complace informarles de que su solicitud de extensión sin costes para el Programa MDGF-1660: “Fortaleciendo la Institucionalidad de las Mujeres en Guatemala” por un período de 3 meses y 18 días, ha sido aprobada. De ésta manera, la nueva fecha de finalización operacional del programa es el 31 de Agosto 2011. Tras ésta fecha no se podrán realizar más compromisos presupuestarios, sino tan sólo gestionar los desembolsos pendientes. Nos gustaría resaltar que se trata de una extensión única, cuyo objetivo es permitir que el programa conjunto consolide procesos, complete sus actividades y pueda alcanzar los resultados previstos. Todos los fondos que no sean ejecutados durante el período del programa tendrán que ser reembolsados al F-ODM.

### II. Recomendaciones

El Secretariado estableció como requisito para la aprobación de extensiones la existencia de una estrategia de comunicación é incidencia. El programa de género de Guatemala dispone de lineamientos estratégicos de comunicación y actividades de sensibilización é incidencia. Sin embargo es necesario reordenarlas entorno a una serie de objetivos comunes estratégicos, que ayuden en la fase de salida del programa a consolidar las alianzas necesarias para su sostenibilidad.

El eje de empoderamiento económico es quizá el que mayores debilidades presenta, requiriendo de un esfuerzo de armonización con otras intervenciones dentro y fuera de los programas del F-ODM para que no quede aislado como una actuación puntual. Así mismo, aunque estas actividades estén siendo lideradas por una Agencia, es necesario buscar la coherencia dentro de la estrategia global del programa, y presentar las acciones como parte de la intervención del gobierno que el programa apoya. El Secretariado recomienda hacer una revisión de ésta componente con visión de sostenibilidad e impacto, y buscar alianzas y formas de darle continuidad.

Por último, a modo de recordatorio es importante seguir avanzando en los siguientes aspectos pendientes del plan de mejora:

- Sensibilizar y comprometer a las altas autoridades al nivel departamental sobre el programa.
- Consolidar y compartir más información financiera con los asociados sobre el programa

- Impulsar y sistematizar el proceso de monitoreo y evaluación conjunta.

### III. Seguimiento é Informes

Los programas deberán continuar entregando todos los informes de seguimiento establecidos por el Secretariado del F-ODM durante el período de extensión del programa (plan de trabajo semestral con colores é informes semestrales de monitoreo). Junto con el informe de monitoreo semestral deberá adjuntarse también una actualización de los progresos del plan de mejora del programa.

Por favor recuerden que el Programa Conjunto es responsable de elaborar una evaluación final antes del cierre del programa y debe ser enviado al Secretariado. El Secretariado ha publicado una versión actualizada de las guías de implementación y allí podrán encontrar información sobre el cierre de los programas ([www.mdgfund.org](http://www.mdgfund.org)).

Con nuestros mejores deseos, atentamente.

CC.:

Mr. Bisrat Aklilu, Executive Coordinator, Multi-Donor Trust Fund Office  
Mr. Heraldo Muñoz, Assistant Administrator and Director Bureau for Latin America and the Caribbean, UNDP New York  
Ms. Sigrid Kaag, Assistant Administrator and Director Partnerships Bureau, UNDP New York  
Ms. Deborah Landey, Director, United Nations Development Operations Coordinator Office (DOCO)  
MDG-F Secretariat